



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 2314/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de GÉNERO Y DIVERSIDAD ha considerado el expediente N° D- 2314/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a DIAZ FERNANDA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGBTIQ+"*.-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el "Día internacional del orgullo LGBTIQ+".-

FUNDAMENTOS

La Comisión apoya la iniciativa por considerar necesarias las acciones de visibilización del Día, en pos de la reivindicación de los derechos del Colectivo LGBTIQ+.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 2314/21-22- 0

Dip . Presidente: MERQUEL MARISOL .

Dip . Vicepresidente: BESANA GABRIELA GISEL .

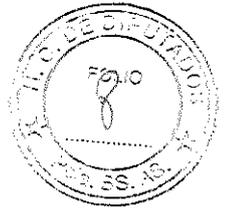
Dip . Secretario: MOYANO PATRICIA MABEL .

Dip . Vocal: LORDEN MARIA ALEJANDRA .

SALA DE COMISIÓN, miércoles 30 de junio de 2021.-

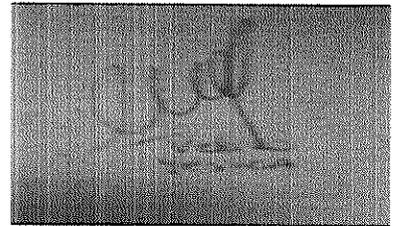


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2314/21-22- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 4 (cuatro) diputados.



Relator: YÉSICA VELOZO